



Estado Plurinacional de Bolivia



La Paz, 24 de octubre de 2014  
SEA/DE/CE N° 529/2014

Señor  
Lic. Clemente Rodas  
Gerente Administrativo Financiero a.i.  
SETAR  
Tarija.-

Ref.: GER. ADM. FIN. N° 306/2014

De mi mayor consideración:

En atención a su nota citada en la referencia, mediante la presente remito a usted el Informe Técnico N° SEA-DDLC/DAAEF IT No. 013/2014 emitido por las Direcciones de Desarrollo Legislativo y Competencial y Asuntos Autonómicos Económico Financieros, mismo que emite criterio institucional respecto a su consulta.

Con este motivo, reciba usted mis cordiales saludos.



*[Firma manuscrita]*  
Dra. Sandra Durán Canelas A.  
DIRECTORA EJECUTIVA a.i.  
SERVICIO ESTATAL DE AUTONOMÍAS

SDC/davm  
CC./Arch.  
H.R. 815

CORREO BOLIVIAN EXPRESS S.R.L.  
LA PAZ - BOLIVIA